AYM CONSULTORÍA S.A.S

Medellín, 24 de febrero de 2025

04-111-0044-2025

Ingeniero:
MARIO ALFONSO PEREZ LINARES
SUPERVISOR
Distrito Especial De Ciencia, Tecnología E Innovación De Medellín
SECRETARIA DE MOVILIDAD

Ref: CONTRATO 4600103285. INTERVENTORÍA AL CONTRATO PARA MANTENIMIENTO Y OBRAS DE AMPLIACIÓN Y REPOSICIÓN DE LA RED DE SEMÁFOROS EN EL DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN.

Asunto: Ampliación de plazos contratos No. 4600103285 de 2024 y 4600103285 de 2024

Cordial Saludo,

La interventoría, una vez revisados los documentos aportados por el contratista en el comunicados CIT-4600103285-CE-2024-028, CIT-4600103285-CE-2024-052 en aras de dar cumplimiento el contrato de obra, solicita la ampliación del plazo del contrato de obra en 92 días calendario, en acuerdo con los documentos anexos, es decir del 17 de marzo al 16 de junio del presente año ambas fechas inclusive.

Asi las cosas por lo anterior, se genera la necesidad de ampliar el plazo del contrato de interventoría en 106 días, contados a partir del 17 de marzo hasta el 30 de junio del 2025, ambas fechas inclusive y solicitar adición en recursos por un valor del contrato en TRESCIENTOS TREINTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS M/L ($ 338.584.394).

Adjuntamos oficio del contratista de obra con su respectivo anexo y el anexo nuestro con el formulario de costos proyectado.

AYM CONSULTORÍA S.A.S

Agradecemos su colaboración y atención

Cordialmente,



FERNANDO MAURICIO UPEGUI RIVILLAS
Director de Interventoría

c.c. José Mario Pallares – Director técnico Corporativo – AIM Ingenieros Civiles.
Yon Trujillo- Director de Obra- Consorcio Innovación Tecnológica